

## El Gobierno ha aprobado un decreto reorganizando el Ejército

NOTAS DE HISTORIA

### AQUELLOS DESDICHADOS DE MI PISO

Por ANTONIO PEREZ DE OLAGUER

Esta vez no tengo más remedio que hablar de mí. Esta crónica, breve y sencilla, estará escrita, fatalmente, en un tono personal, un poco molesto, que luego, en justicia, me critican los amigos... Pero... ¡Es tan ejemplar todo! ¡Y tan edificante!

¡Sí! es imprescindible que les hable de mí. Y que les diga que aquí, en Barcelona, en la calle Muntaner, tienen ustedes su casa... O tendrán, mejor dicho, su casa en cuanto acaben de desalojar a los animales que aun habitan en ella y que, según cálculos aproximados, oscilan entre unos cuantos millares de pulgas y unos cuantos centenares de ratas.

Mi casa ha tenido el alto honor de albergar a unos refugiados. Llegaron precedidos de unos presuntuosos representantes del gobierno de la república de Azaña. Fue una incautación legal.

—¿Es éste el piso del célebre Pérez de Olaguer?

En cuanto mi portero—hombre instruido y preparado—oyó lo de célebre, dedujo en el acto que estaba ante una partida de ignorantes, ya que mi celebridad dudo mucho que llegara siquiera al recuerdo de aquella portería. No tuvo más remedio que contestar:

—¡Sí!

—¡Venga las llaves o te pegamos un tiro!

Ante tan amable requerimiento, mi portero se las dio y en mi digno domicilio se instalaron un matrimonio y siete niños. ¡Hay pisos predestinados!

Parecía buena gente. Confieso que me ha defraudado un poco buscando cadáveres en mis habitaciones particulares. Aquella gente no tenía las manos teñidas de sangre. Por no matar, ni mataban las chichas, cosa que hubiera convenido mucho. Gente pobre, sencilla, harapienta, miserable. Todo hacia presumir que aquél era su momento y que iban a alcanzar el límite de su buena fortuna. Mi piso—modestia aparte—estaba bastante bien... Era el piso, al fin y al cabo, de un recién casado y todo era nuevo y abundante. Mi mujer presume de gusto y había cambiado con cierto arte, cortinas, damascos, sedas, alfombras, pinturas y papeles. Todos los muebles se habían construido especiales teniendo en cuenta el tamaño y las formas de las habitaciones.

Cuando el digno matrimonio de refugiados penetró en su nueva casa, la tomó, como es lógico, por un palacio. Se extasió ante su decorado y se quedó, como vulgarmente se dice, con la boca abierta. Y entonces...

Entonces ocurrió lo inaudito, lo estúpido, lo inverosímil y lo vulgar, muy vulgar, pues el caso se ha repetido muchas veces, muchas veces.

Aquella gente—pobre gente—no supo vivir. No supo...

Como el que descubre América, descubrieron que todos mis muebles estaban mal colocados, mal distribuidos, y de lo que era comedor hicieron el dormitorio. Y el dormitorio lo convirtieron en cocina. Y la cocina, en salón de recibida. Y el salón de recibida, en cuarto de basura. Y el cuarto de basura, en habitación para jugar los niños...

Naturalmente, el comedor no cabía en el dormitorio. El dormitorio no cabía en la cocina. La cocina bailaba en el salón de recibida, y al encender el fogón se quemaron las cortinas y las brasas chamuscaron las alfombras. ¡Aquello era un lío!

Además... Mi piso era para una familia nada más... Y en el acto, centenares de familias de toda clase de animales pasaron a acompañar a los nuevos dueños.

Una anecdota triste, muy triste y conmovedora reveladora. Aquellos desdichados de mi piso quedaron sorprendidos, aterrados, ante la suntuosidad de mi humilde cuarto de baño. ¡Aquella cadena encima justo del retrete! ¿Para qué servía?

Porque el uso del resto del aparato sí lo comprendían. Descubrieron, allá, en el fondo de uno de mis armarios, el sombrero de paja que estrené cuando me puse mi primer pantalón largo, y que como yo soy un sentimental, conservaba con nostalgia y con unas bolas de naftalina.

Pues bien —y es rigurosamente histórico— aquellos desdichados de mi piso acoplaban mi sombrero de paja al retrete, y una vez consumadas sus inmundicias en él, lo sacaban, iban al cuarto de la basura, vaciaban su contenido y lo restituían a su primitivo lugar...

Cuando mi digno portero, ante las protestas de los vecinos que no podían resistir el mal olor, averiguó sus orígenes, les explicó el uso de la cademita y quedaron verdaderamente admirados. Pero como comprendieron que era un invento burgués, usaron no utilizarlo.

Otro detalle desolador... De un sillón moderno, muy cómodo, hicieron, volviéndolo del revés, un fregaplatos y desistieron de sentarse nunca más en él.

Yo podría dar muchos detalles sobre esa tragedia, pero ¿para qué? Está demasiado en boga y suficientemente pro-

bada la acertada frase de que en esta conmoción nacional los ricos han sabido ser pobres y los pobres, en cambio, no han sabido ser ricos.

Lo triste, lo desagradable, lo horrible es que esto haya podido ser por culpa precisamente de los ricos como Prieto, de los burgueses como Azaña, de los intelectuales, pedantes y cursis, como Alvarez del Vayo, Fernando de los Ríos, Araquistáin y otros... Ellos predicaron eso precisamente... Que el pobre se hiciera rico de pronto, porque esa era la justicia social...

¡La justicia social! Pobres de solemnidad, hijos de familias humildísimas eran Cristóbal Colón, y descubrió el Nuevo Mundo; Shakespeare, fué el primer trágico del Orbe, y Linneo y Fulton y Morse... Eran pobres, muy pobres y acabaron su vida considerados con gloria y con honores, y sabiendo vivir sin extravagancia y sin destrozarse puros propios... Y Su Santidad el Papa Pío V era hijo de un porquero y pasó su niñez de mozo de una cuadra... Hijo de un panadero era Copérnico, el astrónomo, que supo alzar la cabeza por encima de la masa prosaica del oficio de sus padres... E hijo de un escultor callejero y oscuro era Sócrates, el filósofo griego, y Esopo, el fabulista célebre, fué menos que todos éstos, fué un miserable esclavo...

Es muy santo y muy bueno el aspirar. Pero hay que aspirar con fundamento de causa. Y por sus pasos... No como esos desdichados de mi piso, que no supieron vivir y que continuaron siendo pobres, a pesar de instalarse en lo que para ellos era un palacio y que, al final, a una de caballo huyeron apunalandos mis muebles, cuando nuestras tropas entraban en la victoria y con la verdadera prosperidad...

Malditos mil veces los eternos embaucadores, los forjadores de una gente así tan espantosamente inculca que no sabe el uso de una cadena elemental y hablan de romper otras cadenas simbólicas de oprobio y de indignidad...

¡Qué pena, Señor! Y al final he tenido que ponerme serio, cuando el tema del piso del "célebre escritor" solamente podía tomarse a broma.

El día 25 festividad de Santiago Patrón de España las señoras de Auxilio Social ofrecerán públicamente la medalla conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional realizada por el Servicio Nacional de Propaganda.

La adquisición es voluntaria aunque es de esperar que todo español sienta el deseo de lucir en su pecho una medalla que conmemora la gloriosa fecha en que España encontró nuevamente las rutas de su historia.

El precio de la medalla es de seis pesetas.

### Una carta del general López Pinto

Con motivo de las Fiestas que en Cádiz se han celebrado para conmemorar el aniversario de su liberación, el general López Pinto ha enviado al director del "Diario de Cádiz" la siguiente carta que gustosamente reproducimos:

"El general jefe de la VI Región Militar. Burgos, 9 de julio de 1939. Año de la Victoria.

Sr. don Federico Jely, Director del "Diario de Cádiz"

Mi querido amigo: Me pide en su atenta carta del 4 del corriente unas cuartillas que reflejen mis impresiones en este glorioso primer 18 de julio de la Victoria y tengo sumo gusto en complacerle.

No encuentro frases que exactamente puedan expresar mi satisfacción y mi orgullo como cristiano, español y militar al ver colmados y aun superados los anhelos que forjamos en aquella imborrable fecha que hoy conmemoramos, en la que rompimos con viril y desesperado esfuerzo, el ignominioso yugo que nos ahogaba, lanzándonos con la fe puesta en Dios y más viva que nunca en nuestro corazón la llama del amor a la Patria, más querida cuanto más desgraciada y oprimida, a una lucha desigual en la que el entusiasmo y patriotismo suplieron cuanto entonces nos faltaba guiados por la mano firme y la genial inteligencia de nuestro Franco y puesto el pensamiento en el que pronto no fué más que una venerada sombra: José Antonio Primo de Rivera.

Asombro del mundo entero ha sido nuestra gesta gloriosa que se agigantará al correr de los tiempos. ¡Habrá en la Historia grabados junto a los nombres del Cid, San Fernando, los Reyes Católicos, el Gran Capitán y tantos adalides de nuestra España, los de Franco el Único, el del magnífico fundador de la Falange, y los de una pléyade de héroes cuyas hazañas parecían legendarias y gracias a las cuales nuestros descendientes gozarán de la bendita Paz en una España cristiana, Imperial y unida que habrá recobrado el preeminente lugar que ocupó en el mundo en días pretéritos de luminosa grandeza.

Aunque los deberes de mi cargo me han impedido, como es vehemente deseo, haber vuelto a Cádiz que tan grandes recuerdos guarda para mí, no olvido a los buenos amigos que compartieron conmigo horas amargas primero y de jubilosa esperanza después, y al enviar a Vd. un fuerte abrazo, le ruego abrace también a los que me honran en llamar mis queridos paisanos.

JOSE LOPEZ PINTO

### LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

SE HAN TRASLADADO LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Desde el día de ayer funcionan en los locales del antiguo Palacio de Justicia, sito en la Avenida del Generalísimo Franco, las dependencias del Ministerio de Defensa Nacional, que antes ocupaban el Palacio de Liniers, sito en la calle de Lavadores.

Las oficinas de las tres Subsecretarías de dicho Ministerio continúan en los lugares en que hasta ahora venían funcionando.

El día 25 festividad de Santiago Patrón de España las señoras de Auxilio Social ofrecerán públicamente la medalla conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional realizada por el Servicio Nacional de Propaganda.

La adquisición es voluntaria aunque es de esperar que todo español sienta el deseo de lucir en su pecho una medalla que conmemora la gloriosa fecha en que España encontró nuevamente las rutas de su historia.

El precio de la medalla es de seis pesetas.

### El Mariscal Petain, en Barcelona

BARCELONA.—A las seis de la tarde de ayer, llegó procedente de Zaragoza a nuestra ciudad el embajador de Francia en España Mariscal Petain. A su llegada al Hotel Ritz, donde le hospeda ha sido saludado por los informadores a quienes manifestó que desde Barcelona se dirigirá a Le Perthus, y desde allí a Perpignan. En su viaje le han acompañado el secretario de la Embajada señor Sivar y el capitán Bonhemme. Poco después, el vice cónsul del mismo país acompañado del capellán y alto personal del consulado. Asimismo, le ha cumplimentado durante unos minutos el teniente general Oorgaz, jefe de la cuarta región.

A su llegada al Hotel, el Mariscal Petain ha sido obsequiado con unos ramos de flores por unas niñas de la colonia francesa.—FARO.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

### Se acordó conceder pensiones a las familias de los caídos en el Alzamiento de 10 de Agosto de 1932

Concluyó el Consejo de Ministros poco antes de las doce de la noche. A continuación, por encargo del ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas el subsecretario del Interior, que dió la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

Lev creando un patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, encargado de la provisión de las administraciones de Loterías, expendidurias de tabacos y agencias de aparatos surtidores de gasolina vacantes en la actualidad y que vayan en lo sucesivo.

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional reorganizando el Ejército.

Lev concediendo pensiones a las familias de los caídos en el Alzamiento de 10 de Agosto de 1932 y el abono de los devengos que no se hayan abonado a los militares sancionados que hubiesen sido reintegrados al Ejército.

Decreto del Ministerio de Hacienda, sobre pago de la patente de circulación de automóviles requisados propiedad de combatientes.

Nombramientos de delegados de Hacienda en las provincias de Alicante, Oviedo, Lérida y Las Palmas.

Se han aprobado expedientes de concesión de créditos y la distribución de fondos del mes.

### Bautizo de una hija del coronel don Francisco Franco

MADRID.—Se ha celebrado en la Iglesia de San Jerónimo de Madrid, el bautizo de la hija del coronel secretario de S. E. el Jefe del Estado, don Francisco Franco y Salgado Araujo y de doña María Luisa Revilla Vidal, recientemente fallecida.

Fueron padrinos el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer y la distinguida dama residente en Buenos Aires excelentísima señora doña Soledad Alonso de Drysdale. En su representación actuaron en la ceremonia el gobernador civil de Madrid don Luis Alarcón y de la Lastra y la señora doña Pilar Franco de Contreras.

El acto se verificó en la más absoluta intimidad, a causa del riguroso luto que guarda el coronel Franco por el fallecimiento de su esposa.—FARO.

### EXALTACION DE UNA GESTA

## Ayer el ministro de Agricultura presidió el homenaje que se rindió a los héroes del Alto de los Leones de Castilla

### Se impusieron diversas condecoraciones

MADRID.—Ayer se celebró en el Alto de los Leones de Castilla, el acto conmemorativo de la heroica gesta que los soldados de España escribieron hace tres años en este mismo lugar.

De todas las provincias castellanas han acudido al histórico Alto infinidad de peñoneros utilizando toda clase de medios de transporte.

En la explanada del Alto de los Leones y frente al monolito se había instalado un altar, a la derecha se levantaba la tribuna presidencial y a la izquierda otras varias destinadas a los invitados.

El numerosísimo público que asistió al acto se desparramó por los lugares cercanos a las tribunas dando una nota de singular colorido, los uniformes de las enfermeras, de Auxilio Social y de las Organizaciones Juveniles.

En la carretera de Madrid que conduce al Alto del León formaba una columna de fuerzas militares en la que figuraban todas las representaciones de los Cuerpos que el día 22 de Julio del año 36 ocuparon el Alto del León.

Para asistir al acto llegaron de Madrid todas las autoridades y representaciones de Corporaciones y entidades.

También concurrieron el subsecretario de Agricultura don Dionisio Martín, los generales Moscardó, Serrador, López Pinto, Barro y Fernández Pérez el obispo de Segovia doctor Pérez Platero y autoridades y jeraquías del Movimiento de Valladolid, Segovia y Avila.

A las once en punto da comienzo la misa. Oficina en ella el obispo doctor Pérez Platero, que se asistió por dos oficiales del Ejército.

A lo largo de la ceremonia la coral vallisoletana bajo la dirección del maestro García Blanco, ejecuta diversas composiciones religiosas y durante el acto sobre el Alto del León vuelan "casas" de la escuadrilla de García Morato y trimotores de gran bombardeo.

A las doce llega al Alto del León el ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento señor Fernández Cuesta cuya presencia es saludada con las salvas de ordenanza y el Himno Nacional. Seguidamente da comienzo el acto de homenaje y conmemoración.

El alcalde de Valladolid da lectura a la Orden concediendo el nombre de "Alto de los Leones de Castilla" al histórico y glorioso lugar.

Seguidamente el doctor Pérez Platero decide el sitio donde se va a erigir el monumento conmemorativo de la gesta.

Después el teniente general Fernández Pérez, lee las órdenes concediendo la Medalla Militar a los generales Ponte y Serrador a los cuales hacen entrega de la condecoración el alcalde de Valladolid y el presidente de la Diputación de Segovia que pronuncian sendos discursos.

La imposición la realiza el general Fernández Pérez y después el general Serrador lee la orden concediendo la corbata de la Medalla Militar a la Octava bandera de Falange Española Tradicionalista de Valladolid denominada Girón, así como los méritos contraídos por dicha unidad.

El jefe provincial Jesús Rivero, da lectura al mensaje que la Falange de Valladolid dirige a los generales Ponte y Serrador y tras esto las autoridades su-

ben de nuevo a la tribuna, dando comienzo los discursos.

El primero en hablar es el general Serrador, quien considera que son exagerados los elogios que de su actuación ha hecho el teniente general Fernández Pérez y el presidente de la Diputación de Segovia, así como el jefe provincial de Valladolid, ya que no ha hecho más que cumplir con su deber.

Rechazo—dice—por inmerecido este homenaje que declino por entero en quien dieron su vida en el Alto de los Leones, aquellos soldados falangistas y requetés que dieron todo por la Patria y no piden nada. Yo no fui más que el ejecutor de las órdenes del general Saliquet a quien corresponde toda la gloria; el general Ponte fué el que adelantó las posiciones que yo ocupé y defendí. Vinimos aquí porque creíamos en Dios y por la fe en las virtudes y tradiciones de la raza y lo hicimos porque Franco al último soldado, que era el de Franco al último soldado que era el de salvar a España a toda costa. Y para cumplir esto, nuestros corazones latieron al unisono y juntos caímos todos, unos para seguir luchando y otros para figurar en el cielo de la inmortalidad y de la gratitud de España.

Dedica un recuerdo al Caudillo y dice que este es nuestro jefe por derecho propio y por voluntad de Dios.

Prometo hacerme digno de esta condecoración que hoy se me otorga y pido un minuto de silencio mientras rezamos una oración por el alma de los caídos; entre tanto nuestras almas se elevan a la inmortalidad y depositan en la helada frente de nuestros caídos un beso fraterno.

Termina dando vivas a España y al Generalísimo.

A continuación lee los nombres de los caídos en el Alto de los Leones y la muchedumbre contesta con el ritual ¡Presente!

Seguidamente el general Ponte se acerca al micrófono y dedica un recuerdo a los jefes, oficiales y tropa de la columna del Alto del León, a quienes debe en su mayor parte los honores y recompensas que ahora se le tributan. Su heroica actitud, su actitud valiente y decidida convino a las hordas rojas que amenazaban invadir Castilla.

Después de llevar más de ocho días sin dormir, al aire libre, cuando las bajas se acercaban al cien por cien, cuando solo contaba con 900 hombres, recibió la orden de ofensiva y a estos soldados que todo lo cifraban en el sacrificio les pedí avanzar y avanzaron sin preocuparse de la lluvia, de la nieve y de las dificultades que surgían.

Lee a continuación las partes de guerra rojas que son los que pueden dar una idea clara de lo que fué el avance en este sector. No pudieron dar más que 5 partes, porque al cuarto cayeron todos en su primer intento la documentación y hasta un hospital con sus enfermeras, médicos y heridos.

Pide para los caídos una oración y muestra su agradecimiento al Generalísimo que ha sabido conducirnos a la victoria y ahora es el primero en la reconstrucción de España.

Agradece las palabras del teniente general Fernández Pérez y termina de-

dicando un recuerdo a las provincias de Segovia, Avila y Valladolid, donde él sirvió y donde hizo su servicio el hijo suyo muerto por la Patria.

A continuación pronunció las siguientes palabras el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Por estos riesgos salvajes hace tres años avanzaban unidas en un torrente impetuoso las camisas azules de Valladolid y a su lado también unidades del ejército de España, todas mandadas por los generales Ponte, Serrador y Saliquet. Eran aquellos mismos hombres que en la noche del 18 de Julio de 1936 se habían lanzado a la calle en Valladolid iniciando en la Península el Movimiento Nacional.

¡Llenos de ímpetu luchaban porque llevaban en las bayonetas el ardor revolucionario de la juventud española; se levantaron contra aquella juventud del puño cerrado y de la hoz y el martillo con el yugo y las flechas cristiana y española. Aquí cayeron a centenares los muchachos, pero el sacrificio no fué estéril; los leones de Castilla pueden enorgullecerse de haber sido los que dieron su sangre al principio por la redención de España.

Este acto tiene un valor simbólico y es la afirmación del espíritu castrense de la Falange Española Tradicionalista y de su compenetración con el Ejército. Ellos han sido los que han salvado a España y ellos se lanzaron juntos por estos riesgos y ahora son los centinelas que vigilan nuestra victoria. Yo estoy seguro de que en cualquier ocasión que se presente volverían a repetir su gesta.

La Falange y el Ejército no fueron a la guerra para aplastar una revolución sino para hacerla suya, constructiva, nacional, cristiana. Fueron a la lucha porque no les gustaba la España de entonces y para conseguir que la nueva Patria no fuera el patrimonio de unos cuantos sino de todos; quisieron hacer un partido que no fuera una reunión de aspirantes a cargos públicos sino forjado en el sacrificio y dar al ejército de tierra, mar y aire las dignidades que le habían sido arrebatadas.

Para ello se lanzaron los falangistas y el Ejército y para ello están en el puesto de combate. No cederán una pulgada por muy fuertes que sean los que quieran arrebatar la victoria que han conquistado.

La Falange, con más de dos millones en apretado haz dice hoy a Franco: "Esperamos vuestras órdenes para cumplir las".

Y así como nosotros estamos orgullosos de tener por jefe a Franco, queremos que Franco esté orgulloso de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El elocuente discurso del Sr. Fernández Cuesta fué calurosamente aplaudido. A continuación se verificó un brillante desfile de las fuerzas que habían asistido a la ceremonia, desfile que se celebró entre clamorosas ovaciones y entusiastas vivas a España, a Franco y a su Ejército.

Como final de las brillantísimas ceremonias, en San Rafael tuvo lugar un banquete oficial ofrecido a las autoridades.—FARO.

### LA HUIDA DEL ORO

Por A. RIMONS

Las democracias y hasta las pseudo democracias están en la pendiente. Sus métodos han dado lugar a una desconfianza, que es como un cerco que ellas mismas se han creado y del que les va a ser muy difícil salir, si no cambian de procedimientos de manera decidida y rotunda.

Antes de ayer era de Francia de donde salía el oro. Ayer de Inglaterra. Hoy de Holanda. El rubio metal abandona la vieja Europa y va en busca de la joven América, sin que este cambio le ofrezca las seguridades a que aspira. Holanda, la dulce y blanda Holanda, ha registrado últimamente, la salida de una cantidad muy importante de sus efectivos en oro. Las reservas áureas de su primer instituto bancario han disminuido en la misma proporción que ha aumentado la circulación fiduciaria, encontrándose además la economía holandesa, con una baja muy sensible en los depósitos del capital, ya sea este privado o público.

¿Qué quiere decir esto? Para los que aun vivimos —y Dios quiera que vivamos muchos años— bajo la superstición de Europa, el sintoma nos es altamente desfavorable, porque acusa el grado de desconfianza a que se ha llegado por la suerte que puedan correr, en un futuro más próximo o más lejano, esos países que aun se gobiernan en nombre de unos llamados principios democráticos.

Las naciones de regimenes políticos aun fieles al desdorado liberalismo de la centuria pasada, se encuentran en el momento más crítico de su vida, ya que de no cambiar por medio de la evolución natural que demandan los tiempos, la realidad les ofrece el triste ejemplo de cuanto ha sucedido sobre tierra española. Nuestra descomposición estatal dió comienzo por una gran desconfianza económica. No se supo o no se quiso cortarla, y los resultados han sido lamentables y dolorosos, para llegar a lo que debió llegarse, sin sangre y sin lágrimas, por el consenso de todos.

En fin, el sintoma alarmante es que el oro, vieja moneda de prestigio europeo, se moviliza y huye hacia lugares que reputa más seguros, Francia, Inglaterra, Holanda, cualquier otra, tienen en su mano la seguridad. Les basta aprovechar la lección de España.—(S. P. E. S.)

### 708.000 pesetas de indemnización por averías en maquinaria

Terminada la tasación del siniestro sufrido por "SALTOS DEL DUERO S. A." en su central de Muelas del Pan (Zamora), que está asegurada por póliza especial de seguros contra averías de maquinaria en la COMPANIA DE SEGUROS PLUS ULTRA, esta Compañía ha pagado a "SALTOS DEL DUERO S. A." las 708.583,26 pesetas en que ha sido fijada la indemnización,

# Fiesta Nacional del Trabajo

### Actos que celebraron las empresas de Burgos

Alfaro Castellanos, S. A., invita a sus obreros con un vino de honor en su oficina, a las once de la mañana; Florentino Sedano, obsequia a sus empleados con un vino, a las diez de la mañana; Fábricas Lucía, obsequia a sus empleados con una cena en su local; IARIC DE BURGOS, obsequia a sus empleados con un vino de honor en su local; Banco Hispano Americano, obsequia a sus empleados con un vino de honor en su local; Leopoldo Escudero, obsequia a sus empleados con un vino de honor en su local; Enrique Martínez, obsequia a sus locales con un vino de honor a todos sus colaboradores, a las diez de la mañana.

Pascual Moliner, un acto como el anterior, a la misma hora; Pablo Giménez, al que los anteriores; Parque de Inmigrantes, invita a todos sus obreros con una comida de campo; Parque Artillería, obsequia a sus empleados con un vino de honor; Julián Díaz, obsequia a sus empleados con un vino de honor; Peluquería Basi, vino de honor en su local con que obsequia a sus empleados; Hilario del Alamo, obsequia a sus empleados con merienda en su local; José Tomás Moliner, obsequia a sus empleados con una cena en sus locales; Imprenta de F. E. T. y de las C. N. S., obsequia a sus empleados con un banquete en el Restaurant Foros, a la una; F. E. T. y de las C. N. S., su edificio vino de honor; Víctor Conde, obsequia con una comida al personal de su fábrica en la misma; Dionisio Lavarez, invita a sus empleados a una merienda en sus locales.

Felipe Arce, lo mismo que el anterior; Asa Grigelmo, obsequia a sus empleados con un vino de honor, a las doce; hijo de Florencio Martínez, invita a sus obreros a una comida en un merendero español de Crédito, vino de honor en sus locales; Manuel Sánchez Romero, da un vino de honor a sus obreros en una de sus obras; Amancio Domingo, invita a sus empleados, a la una, a una comida en su local; Frio Industrial Burgales, da una comida en su fábrica; José María Alamea, en su fábrica, sirve una comida a sus empleados; Martín González, obsequia a sus colaboradores con un vino de honor; Gonzalo Velasco, sirve a sus obreros una comida en sus locales; Casa Díez, en sus locales, invita a sus empleados a una comida; Agustín Carranza, igual que el anterior.

José Bengoechea, obsequia a sus empleados con una cena en su local; Gonzalo Hernando, da un vino de honor a su gratificación a sus empleados; Victoriano Ausín, invita a sus obreros a una comida en su local; Confederación Hidrográfica del Duero, sirve a sus empleados una merienda en el Vivero de Quintana; S. E. Construcción Naval, celebra una reunión en su local; Hotel Condestable, invita con un vino de honor en su comedor a sus dependientes; José Manzanedo, sirve a sus obreros un vino de honor en su casa; Antonio Giménez Alonso, en su domicilio, obsequia con una comida a sus obreros; Pedro Carcedo, obsequia con una comida y campo a sus empleados; Banco de España, sirve a sus empleados un vino de honor en su local; Luis Monge, obsequia a sus obreros con un vino de honor en la Terraza; Banco Mercantil, obsequia a sus colaboradores con un vino de honor en su local; Próspero Les, sirve a sus obreros una merienda; Sobrinos e Valentin Marcos, a su dependencia, sirve un vino de honor; CAMPSA, obsequia a todos los empleados con una comida; José María Cortés, lleva a todos los empleados a pasar el día en el campo, donde les obsequia; Patronato de Huelgas, sirve a sus empleados una comida en los Compases; Hijo de Portugal, obsequia con una merienda a sus empleados; Bar Burgales, sirve una merienda a sus dependientes; Construcciones Grandson, en sus almacenes, sirve una comida a sus obreros; Sucesores de José Ruiz, sirve a sus dependien-

tes un vino en su local; Restituto Garrido, obsequia a comer al personal de su casa; Manipuladora Burgalesa, una comida en el campo; Librería Internacional, obsequia a sus dependientes como la anterior; Viuda de Briones, sirve en su Restaurant una cena a sus dependientes.

Gabino Preciado, en su domicilio particular, obsequia con una comida a sus empleados; Viuda de Eugenio Dorao, en su domicilio particular les obsequia a sus empleados con una merienda; Viuda de Lejarraga, invita a una comida a sus dependientes; Fernández Villa Hermanos, sirve una comida a sus empleados; Quintiliano Moral, celebra la fiesta y gratifica a sus empleados con una paga extraordinaria; Banco de Bilbao, invita a sus empleados a un vino de honor en su local; Impresos Alonso, asimismo invita a su personal a una comida; La Cartuja (Fábrica de Hilados), invita al personal a un vino de honor; Galo Rodríguez, lo mismo que el anterior; Sucesor de Valdivielso y Compañía, sirve a sus empleados una comida.

Coliseo Castilla, Teatro Principal, Teatro-Cine Avenida, las tres empresas reunidas (Sindicato XX Sección B) obsequian a su personal con una comida en el campo; Inocencio de Mora, obsequia a sus empleados en su local; Pescadería la Perla, obsequia a sus empleados con una comida en sus locales; Pescaderías Avelina, obsequia a sus empleados con una comida en sus locales; Salón de Recreo, celebra una reunión y gratifica a sus empleados; Hija de Isidro de la Fuente, obsequia a sus empleados con una comida; Casa Marcos, sirve a sus operarios con un vino de honor; "El Castellano", sirve a sus empleados un vino de honor en su local; Hijos de Santiago Rodríguez, sirve una merienda en sus nuevos talleres y gratifica a sus empleados; Manuel Sadornil, celebra una reunión y gratifica a sus colaboradores.

**VINOS RANCIOS**  
Moscátel - Jerez - Málaga  
Quinados - Vinagres puros  
VINOS FINOS DE MESA  
M. DEL BARRIO  
Santander, 36 - Burgos

# La Medalla Conmemorativa del Alzamiento

La medalla conmemorativa del Movimiento, ha sido emitida por el Servicio Nacional de Propaganda, tras un concurso al que han concurrido los mejores artistas de España.

"Auxilio Social" será el encargado de ofrecer al público dicha medalla que aparte de su valor simbólico, constituye una verdadera joya. Ello tendrá lugar el día 23 del corriente aprovechando la Fiesta del Patrón de España. Se han emitido medallas en bronce y en plata, el importe de la primera es de seis pesetas y el de la segunda cincuenta, adquirirla es un deber patriótico, pues exalta la fecha en que sintió España su glorioso amanecer.

**¡ARRIBA ESPAÑA!**

# GOBIERNO CIVIL Colegio Oficial de Farmacéuticos (Burgos)

De interés general. - Festividad de Santiago

Recuerda a las autoridades dependientes de la mia y público en general que, conforme dispone el Decreto de 21 de Julio de 1937, el día de Santiago, 25 del corriente, es Fiesta Nacional.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

**VISITAS**  
Excelentísimo señor Gobierno Civil de Alicante, señor alcalde de Aranda de Duero.

**BANCO DE ESPAÑA**  
ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número Banco número 53.774 de pesetas nominales 4.100 en títulos de Deuda Interior al 4 por 100, constituido el 23 de Abril de 1925, a nombre de don Fermín Anglés Llop, menor de edad, se anuncia al público por segunda vez, para que quien se considere con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4 y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 6 de Julio de 1939. - Año de la Victoria. - El secretario, M. Bernat.

# Palango Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## Organizadores Juveniles

Se recuerda a todas las camaradas pertenecientes a O. J. F. que quieran asistir a los Campamentos de verano la obligación que tienen de pasar por esta Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles Femininas cualquier día laborable para llenar su solicitud y a la vez recibir normas sobre su marcha a él.

La regidora provincial O. J. F. Se ruega a todos aquellos camaradas pertenecientes a O. J. F. que quieran asistir al Campamento Nacional que se instalará en Gordz (Bilbao), la obligación que tienen de pasar por esta Delegación Provincial de O. J. F. cualquier día laborable, de diez a once para llenar su solicitud y a la vez recibir normas sobre su marcha a él. El secretario provincial.

**BANCO DE ESPAÑA**  
GERONA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intranmisible número 25.007, de pesetas nominales 130.000 en Obligaciones del Tesoro 4 y medio por 100, Emisión 1927, expedido por esta Sucursal en 28 de Febrero de 1935, a favor de don Salvador Teixidor Martos, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Pirineo" de Gerona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona 26 de Junio de 1939. - Año de la Victoria. - El secretario, G. Callejas.

# Notas militares

## JUZGADOS INSTRUCTORES DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Cuantos Oficiales o Suboficiales de Complemento y Provisionales y cuantos individuos de tropa hayan sido designados para desempeñar cargos, en propiedad, en Juzgados Instructores Provinciales de Responsabilidades políticas, tengan solicitado su licenciamiento o se les haya otorgado ya éste, continuarán para todos los efectos en activo servicio durante el tiempo que desempeñen los expresados cargos.

Los nombrados Jueces o secretarios suplentes de dichos Juzgados, podrán solicitar su substitución, sin perjuicio de desempeñar por de pronto, esos cargos hasta tanto se designen los substitutes.

## AYUDANTE

Se nombra ayudante de campo a los órdenes del inspector médico don Melchor Camón Navarra, al comandante médico don Ramón Jiménez de Azcárate Altamiras.

## DESTINOS

Artillería. - Brigada don Antonio Barroso Elias, del 11 regimiento ligero, al 15.  
Idem don Severo Rios Cáceres del 11 regimiento ligero, al segundo de Costa.  
Sargento Provisional don Federico Novo González, del Parque de Burgos y en comisión en la Subsecretaría del Ejército, al 16 regimiento ligero.  
Idem idem don Luis Ruiz Sanz, del 11 regimiento ligero, al parque de Artillería de Burgos.  
Idem idem don Abundio Corcuera Montoya, del 11 regimiento ligero, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

# Profesionales

**F. Urrutia**  
OCULISTA  
del Hospital de Barroneta  
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**GARCIA F. de los RIOS**  
Médico-especialista en  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Premio extraordinario de Madrid  
De la clínica del profesor Rocasena  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

**Doctor Muñoz Casas**  
Directores del Dispensario Anticancer  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
DIATERMIA DE ONDA CORTA  
Consulta de 11 a 12  
ALMIRANTE BONIPAZ, 11  
**MOISES ARROYO ARROYO**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1339  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8  
**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barroneta  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calvo Espelo, 5 - Teléfono 1324  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 8

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria. - San Juan, 61, teléfono 2002

EL SEÑOR

**Don Lorenzo García Casado,**  
Inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia,  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Felisa Rioseras Conde; hermana, doña Amalia; hermanos políticos, doña Elena y don Hilario; tíe, doña Cristina Casado; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana, lunes 24, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 23 de Julio de 1939. Vivía: Fernán-González, 47.

TERCER ANIVERSARIO  
EL JOVEN

**Gonzalo Pacho Herrera,**  
Sargento del Tercio de Requetés de Burgos,  
fue hecho prisionero en el frente de Somosierra y vilmente asesinado por las hordas rojas el día 23 de Julio de 1936, a los 17 años de edad  
Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, don Faustino (empleado en la Telefónica) y doña Victoria; hermanos, Julia, Antonio y Carmer; tías, abuela, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de San Gil, el lunes, día 24; en la Capilla del Santísimo Cristo, a las siete, siete y media, ocho y nueve, y la de once, en el altar mayor, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 23 de Julio de 1939.

LA HUMANIDAD, - Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004

EL SEÑOR

**D. PASCUAL QUEMADA ALONSO,**  
INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA,  
ha fallecido en el día de ayer, a los 80 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
Q. E. P. D.

Sus desconsolados sobrinos, primos y demás familia; La Razón Social, "Sucesor de Pascual Quemada" y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las horas fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy, domingo, 23, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 23 de Julio de 1939. Vivía: Plaza Mayor, núm. 53. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 21

Se nombra al Caudillo hijo adoptivo de la provincia

Preside don Ricardo Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra. A propuesta de la Comisión Gestora de Madrid, por aclamación se adopta el acuerdo de nombrar al Caudillo hijo adoptivo de la provincia de Burgos...

Abonar a la excelentísima Diputación provincial de Valladolid, por cuenta de dementes, la cantidad de 75.000 pesetas, quedando en vigor el espíritu de los acuerdos anteriores en lo referente a la liquidación que se formalice una vez fallado el recurso pendiente.

Abonar a la excelentísima Diputación provincial de Valladolid, por cuenta de dementes, la cantidad de 75.000 pesetas, quedando en vigor el espíritu de los acuerdos anteriores en lo referente a la liquidación que se formalice una vez fallado el recurso pendiente.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Ingresar en Caja las 250 pesetas obtenidas con la venta de una ternera procedente de la vaquería del Hospital.

ASUNTOS DE GOBIERNO

Pasa a dictamen de la ponencia de Hacienda, un oficio de la Diputación provincial de Salamanca, solicitando alguna aportación económica, para reconstruir el pueblo de Peñaranda de Bracamonte.

Visto el oficio del excelentísimo señor gobernador civil trasladando el acuerdo adoptado por el Pleno del Comité Provincial del Patronato Nacional Antituberculoso, por el que se hace patente a don Edmundo Santamaría el agradecimiento del Comité por la labor tan acertada que ha llevado a cabo en su inspección del estado administrativo del Sanatorio de Gayangos, la Comisión queda enterada con satisfacción y que el presente acuerdo se lleve al expediente personal del señor Santamaría.

Examinado el acuerdo adoptado por la Comisión de Subsidio al Combatiente, en súplica de que el funcionario don Jesús Iglesias continúe prestando servicio de secretario en dicho organismo, por las razones que se aducen, se acuerda acceder a lo interesado, con la limitación de que esta prórroga se entenderá únicamente por el tiempo que lo requieran las necesidades del subsidio, ya que la Diputación se ve también precisada a que todos sus empleados se reincorporen a sus cargos provinciales a la mayor brevedad posible.

Conceder treinta días de licencia a don Virgilio López Gil, jefe de la Sección Provincial de Administración Local, por razones de salud.

DE BENEFICENCIA

Se acuerda incluir en el turno general de admisiones el expediente de admisión en la Casa de Caridad de los niños Domingo y Francisco Rubio de Diego, de Aranda de Duero.

Trasladar a la Sección de dementes del Hospital provincial, al presunto demente Benito Arce Rebollo, de Salas de Burba.

Queda enterada de 27 partes de ingreso en el Hospital provincial de enfermos de urgencia.

DE VIAS Y OBRAS

Se autoriza a don Julián Sevilla, de Burgos, para construir una caseta en una finca de su propiedad al lado de la carretera de Tormantos.

Idem idem a don Félix Fernández, de Puentearenas, para construir una pared contigua a un camino vecinal.

Idem idem al mismo para elevar una tapia contigua al mismo camino.

Queda enterada de un oficio del alcalde de Canicosa de la Sierra, relacionada con las instrucciones dadas por el señor Inspector veterinario referente a los toros en parada.

DE HACIENDA

Queda enterada de un oficio del se-

¡¡Santiago!! Al conjuro de tu nombre nuestros abuelos a través de ocho centurias fueron ensanchando los límites de la Patria con los brazos de sus Cruces y el acero de sus espadas. Por ti — glorioso Patrón — triunfamos en Clavijo, bajo tu guía, Cortés venció en Otumba.

En esta fecha, Camaradas de la Falange, muchachas de hoy, madres de soldados para mañana, llenarán calles y plazas de España llevando el Bronce del Alzamiento; el acreditará en ti adhesión a lo que fue; voluntad y fortaleza en lo que contra todos y contra todo será.

¡Santiago! Abre las puertas de España a su Imperio. ¡ARRIBA ESPAÑA!!

La Hermandad de Santiago Apóstol del Cuerpo de Telégrafos

Hemos sido afortunadamente invitados a la solemne misa de comunión que, con motivo de la festividad de su Santo Patrono, celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, incluida en la Santa Iglesia Catedral el día 25 de julio actual, a las nueve de la mañana.

Medicará en ella el profesor de la Universidad Pontificia, doctor don Domiciano Pérez Lerones, terminando el acto con un solemne Te-Deum. Agradecemos la atención.

“Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes. Pídanlos a la Agencia Alía, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º”

Disposiciones oficiales

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto concediendo el título de Gran Caballero y el Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, al Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Italia, Conde Galeazzo Ciano de Cortellazzo.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno

Orden disponiendo causen baja definitiva en los escalafones de sus Cuerpos los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral que se citan.

Otra disponiendo la separación definitiva del servicio de los Auxiliares de la Secretaría del extinguido Congreso de los Diputados que se citan.

Otra readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al funcionario de esta Vicepresidencia en situación de excedencia voluntaria don Francisco de Ridder Pujol.

Ordenes readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al funcionario de esta Vicepresidencia don Antonio Álvarez y García Prieto y otros.

Ministerio de Obras Públicas

Orden creando un organismo que se ocupará de todos los problemas que plantea el material ferroviario.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden aprobando la modificación de los Estatutos de la Mutual Agrícola Tordesillana.

Otra inscribiendo en el Registro Especial de Cooperativas a la denominada “Bodega Cooperativa”, La Seca (Valladolid).

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 131.551, de pesetas nominales 40.000, en Deuda Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto, expedido por esta Sucursal en 10 de Junio de 1936, a favor del menor Jaime Clavell Imbern, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en “El Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y “Solidaridad Nacional”, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 6 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Festividad de Santiago Apóstol

En virtud de lo ordenado por el Ministerio de la Gobernación y siguiendo las normas dictadas por el Delegado de la Gobernación y Acción Sindical, esta Delegación Provincial de Trabajo, de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha dispuesto que el próximo día 25 de Julio actual, sea considerado festivo a los efectos de trabajo para celebrar la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, en honor a la tradición y conmemoración religiosa seguida en nuestro país.

En su consecuencia, dicho día permanecerán cerrados y suspenderán sus actividades todos los establecimientos e industrias de esta capital y provincia, debiendo abonarse al personal los salarios correspondientes y pudiendo recuperarse las horas no trabajadas en dicho día, en fechas posteriores, a razón de una hora por día, dos por semana y con un tope máximo de cuatro semanas.

Quedan exceptuados de la anterior disposición, los establecimientos e industrias que se encuentren comprendidos en los artículos tercero de la ley de jornada de la dependencia mercantil y séptimo y siguientes del Reglamento de 17 de Diciembre de 1926 para aplicación del Decreto-Ley relativo al descanso dominical, los que se regirán por estas disposiciones con las siguientes aclaraciones:

Que todos los establecimientos a que afecta la Reglamentación de trabajo de Ultramarinos, Comestibles y similares de esta provincia, así como aquellos a que se refiere la Reglamentación correspondiente a Servicios de Higiene, permanecerán abiertos al público de 9 a 13 durante dicho día.

Que en compensación de esta jornada especial y como descanso de la dependencia, las horas trabajadas dicho día, serán abonadas a la misma con los recargos legales que establece la ley de duración máxima legal de la jornada de trabajo.

Las infracciones a lo anteriormente dispuesto, serán debidamente sancionadas por esta Delegación.

El delegado de Trabajo, Joaquín Esteban García.

Jurado Triguero Provincia

Terminado el plazo de inscripción para el Concurso Nacional “Onésimo Redondo” en esta provincia, y debiendo efectuarse entre los días 25 y 2 del actual, la visita de parcelas y explotaciones concursantes por los Jurados Comarcales y Provincial respectivamente, su afluencia a las Juntas Agrícolas Locales que no lo hubieran hecho la urgencia de que se mitan debidamente informadas y por el medio más rápido, las inscripciones que aún obran en su poder, y que de no haberlo hecho sufrirían el perjuicio de no quedar incluidas en el Concurso.

Insistimos sobre la instrucción dada anteriormente de que los concursantes no podrán verificar la siega, hasta que hayan sido visitadas sus parcelas por los Jurados.

Se recuerda a las Juntas Agrícolas Locales que los Jurados Comarcales son:

VILLARCAYO, domiciliado en el Ayuntamiento de Villarcayo y comprende todos los Ayuntamientos de dicho partido judicial y los del de Sedano. BRIVIESCA, domiciliado en el Ayuntamiento de Briviesca, comprende los Ayuntamientos del mismo y todos los de los partidos judiciales de Miranda y Belorado.

BURGOS, domiciliado en el Ayuntamiento de la capital, comprende todos los Ayuntamientos del mismo y los de los partidos judiciales de Villadiego y Salas de los Infantes.

LERMA, domiciliado en el Ayuntamiento de Lerma, comprende todos los Ayuntamientos del partido judicial de Lerma, y los de los partidos judiciales de Aranda, de Roa de Duero y de Castrogonzalo.

El Gobernador Civil, Presidente del Jurado Triguero Provincial.

ACCION CATOLICA

La Fiesta de Santiago

La Unión Diocesana de Juventud Femenina de A. C. hace un llamamiento a todas sus asociadas para que el día 25 fiesta de Santiago Apóstol, Pontón de España, acudan a la iglesia parroquial de San Lesmes Abad a los actos que con motivo de la Campaña de Austeridad y Modestia ha organizado la Junta Diocesana de A. C. Por la mañana, a la terminación de la última misa, se expondrá su Divina Majestad, debiendo velar por turnos al Santísimo, hasta la función de la tarde, los diferentes centros de la capital, con sus respectivas banderas.

Por la tarde, de ocho a nueve, con leme Hora Santa, con estación, rosario, motete, sermón, bendición y reserva. El sermón estará a cargo del elocuente orador sagrado doctor don Damián Peña Rámila.

La Unión Diocesana no solamente hace el llamamiento a toda la juventud, sino a cuantas personas quieran asistir a dicha Hora Santa, para impetrar del Altísimo por el triunfo de la Inmortal en España.

La Unión Diocesana

Banco de España ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible de este Banco número 50.077 de pesetas nominales 100.000 en títulos de Deuda Interior al 4 por 100 constituido el 16 de Noviembre de 1922 a nombre de don Vicente Ena Amor y doña Presentación Lorente Vernal indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 12 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, Miguel Bernat.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Apostolado de la Oración

Hoy domingo, tendrán lugar las juntas de celadores y celadoras. La de celadores se celebrará a las cuatro y media, en la sacristía de la iglesia de la Merced y la de celadoras a las cinco y media, en la iglesia. Se solicita la más puntual asistencia.

TERCER ANIVERSARIO EL JOVEN Gonzalo Pacho Herrera, Sargento del Tercio de Requetés de Burgos,

Primer requeté muerto por Dios y por España en los campos de batalla, el día 23 de Julio de 1936, a los 17 años de edad R. I. P.

Sus compañeros Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana, Lunes 24, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C. B. M., por cuyo acto de piedad les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 23 de Julio de 1939.

Las misas que se celebran, de diez a once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el lunes, día 24, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORITA M.a del Carmen Martínez Larrañaga, víctima del bombardeo marxista llevado a cabo en esta capital el día 2 de Julio de 1937

Sus padres y hermanos Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas, por cuyo acto de piedad les quedarán muy agradecidos. Burgos 23 de Julio de 1939.

Vino aperitivo Radium PEDRO DOMÉCQ Y CIA

Una misa en San Lorenzo, por los Funcionarios de Administración Local caídos por Dios y por España durante el Movimiento. Los Excmos. Sres. Ministro y Subsecretario de la Gobernación y la Junta del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores, Depositarios y demás Funcionarios de la Administración Local Española. INVITAN al acto religioso, que se celebrará en Zaragoza el día 25, festividad de Santiago Apóstol, a las once y media de la mañana, en el templo de su patrona la Virgen del Pilar, por el eterno descanso de los Colegiados que ofrendaron su vida por Dios y por España durante el Glorioso Movimiento Nacional. R. I. P. NOTA.—Se ruega a los familiares, colegiados y amigos que no puedan asistir al acto, eleven sus oraciones a Dios Nuestro Señor y acudan a la misa que el Colegio Provincial de Burgos dedicará en dicho día en sufragio de las almas de sus Caídos, en la parroquia de San Lorenzo, altar de la Virgen del Pilar, a las once de la mañana. Burgos, Julio de 1939.—Año de la Victoria. LA DIRECTIVA Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Zaragoza, Valencia y Valladolid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Gumersinda García Ceniceros, falleció el día 24 de Julio de 1937 R. I. P. Su afligido esposo, don Pedro Carcedo Martínez (del comercio de esta Plaza); hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, y agradecerán la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán el próximo lunes, día 24, en los parroquias que se expresan a continuación: Todas las misas que se celebren dicho día, de siete a doce, en la parroquia de San Lesmes Abad; las que se digan en la iglesia del Carmen, de ocho a diez y media; en San Lorenzo el Real, altar de la Virgen del Pilar, de ocho y media a once; iglesia de los Venerables, de siete a nueve, y Capilla de la Divina Pastora, de diez y media a doce. Burgos, 23 de Julio de 1939,

Noticias locales

Cuando el cabo de Sanidad Juan To Curella, se dirigia a su domicilio anoche, alrededor de las once y cuarto, encontro en la calle de Diego Luis de San Vitor...

Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachara rapidamente la Agencia Alfa.



Terreno Edificable se vende barato en La Tesorera. Informes esta Administracion.

C. N. S.

DELEGACION LOCAL

Los camaradas que a continuacion se citan se presentaran en esta Delegacion Sindical Local a la mayor brevedad para informarle de un asunto que les interesa:

David Guada, carnet numero 108; Simon Arron, carnet numero 194; Tomas Gil, carnet numero 291; Santos Perez, carnet numero 304; Juan Ortega, carnet numero 425; Jose Calvo, carnet numero 435; Marcelino Lopez, carnet numero 553; Jesus Espinosa, carnet numero 647; Lorenzo Onanion, carnet numero 660 y Pedro Ruiz, carnet numero 666.

Delegado Sindical Local, Etadio Escudero Vitoriano.

Aceto

Se advierte a todos sindicados de la capital que el que paga el I.I.A. el presente mes no haya retirado el kilo de aceto que a cada uno corresponde a pie de derecho a el.

El Director Provincial del Sindicato IV, Arturo Martinez.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa

Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente. Recambios. Gestiones todos Ministerios. Expedientes.

Plaza de los Mostenses, 8, 2ª Izquierda MADRID

Bucuriales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 23.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Federico Moreno de la Vall sobre daños.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Isidro López Santos sobre lesiones.

Recurso contencioso administrativo contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, interpuesto por la Sociedad Anónima «Cinos» y el señor Fiscal del Tribunal.

Cabreiroa

Enfermedades del estómago, Hiperclorhidrias, Gastralgias, Hígado, Artritisismo en todas sus manifestaciones

Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Datos Hoteles: BALNEARIO CABREIROA-VERIN

FRUTAS Y HORTALIZAS EL DIARIO en la Sierra

Quintanar

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 24 al 30 de Julio para la venta al detall:

FRUTAS

Naranjas Verna de Valencia, 1,20 pesetas kilo; idem corrientes, 0,85; albaricoques primera, 1,95; idem segunda, 1,45; fresón de Burgos, 3,60; cerezas de Cáceres, 1,95; cerezas del país primera, 1,70; idem de segunda, 1,20; gomas garrafales, 1,70; ciruelas, 1,70; peras de agua, 1,50; peras de Santiago, 1,20; tomates, 1,80; indias verdes, 1,80; limones vernas primera, 0,55 uno; idem segunda, 0,30; idem tercera, 0,25; plátanos, 2,40 a 2,80 docena.

VERDURAS

Acelga, 0,90 pesetas kilo; repollo, 1; habas, 0,60; guisantes, 1; cebollas, 0,15 a 0,40 manojo; lechugas, 0,15 a 0,35 una.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o la Delegación Provincial.

Industrias Electro-Mecánicas

Vitoria, 14, bajo — Burgos Reparación de motores Diesel y gasolina Bombas centrífugas, molinos, turbinas Centrales eléctricas, maquinaria en general Piezas fundidas en hierro y bronce Ajuste y reparación de coches

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Hoy, domingo, 23 de Julio, de 1939.—Año de la Victoria A LAS CINCO Y CUARTO DE LA TARDE Presentación de la sensacional, alegre, deslumbrante y notable Compañía circense española del popular empresario

MANUEL FEIJOO

10 FORMIDABLES ATRACCIONES 10

Lo más nuevo, atrayente, alegre y sugestivo que se presenta en esta clase de espectáculos con sus admirables gmnastas, acróbatas, equilibristas, perchistas, ciclistas, ilusionistas, graciosos clowns, payasos y los exquisitos excéntricos musicales

Los 4 Hermanos Cape

Creadores de la divertida parodia de

“Un bombardeo”

UNICA FUNCION

Emocionante! LAS 4 FEROCES HIENAS amestradas que preseta el atrojado domador Guillermo

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Apolinar, Eugenio, Primitiva.

SANTOS DE MANANA

Ursicino, Vicente, Víctor, Cristina, Niceta, Aquilina.

CULTOS

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, celebra un solemne novenario del 17 al 25.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. A las siete y media de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la novena, cánticos populares y reserva.

El día 25, a las ocho, misa de comunión general, y a las siete y media de la tarde los cultos de días anteriores y sermón por el reverendo don Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de la parroquia y director de la Asociación.

Se invita a estos cultos a todas las Asociaciones canónicamente establecidas en esta parroquia y a las señoras y juventes de Acción Católica.

MERCEDES.—Solemnes cultos en honor de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús.

El día 23 dará comienzo la novena. Por la mañana, a las ocho y media, se dirá la misa en el altar del Santo, durante la cual se hará la novena y se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena y bendición con el Santísimo.

Día 31, festividad de San Ignacio, por la mañana, a las once, misa solemne, por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo. Se predicará el R. P. Juan Esteban, S. J.

Después de la Reserva, se dará a besar la reliquia del Santo. TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, rosario trisagio cántico y reserva.

Registro civil

DEFUNCIONES

Pedro Santos Sánchez, de Villarramiel, 57 años, General Mola, 9. (Avelino Sedano Yagüez, de Burgos, 46 años, general Sanz Pastor, 20. Leonor Velda Santamaría, de Burgos, 14 meses, Casa de Caridad. Florencio Sanz Escudero, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad. Amadeo Pangua Ramírez, de Villanueva de Tobera, 48 años, Hospital provincial.

CEMENTO BLANCO “GRIFFI”

Especial para mosaicos, así como para estucados y enlucidos exteriores

CEMENTO “ASTLAND”

El de las máximas resistencias, excelente fraguado y perfecta uniformidad. El mejor entre los mejores. El de mayor producción en España, con cinco importantes fábricas que producen medio millón de toneladas anuales. Depósito, MANUEL RODRIGUEZ MARTIN. VALLADOLID. Oficina Regalado, 10, 2ª Teléfono 20-21. Almacén, Plaza Diez y Rodríguez, 5. — Teléfono 16-17. Siempre grandes existencias. Precios afinados, tanto por partidas como por vagones.

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción

ALMONEDAS

ALMONEDA de muebles. Fernán González 35, triplicado, tercero.

VENDO comedor estilo renacimiento y hermoso dormitorio nuevo. Plaza Mayor, 58, segundo.

SE VENDE un aparador seminuevo, mesa, sillas, dos camas y dos mesitas. Calle de la Cartuja, 9, primero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN dos locales en el barrio de San Pedro, propios para una industria. Darán razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, número 40.

ARRIENDO locales muy ventilados; vendo terrenos edificables, salto de agua, escalera mecánica y motor con dos magnetos. Razón, Vitoria, 37, primero, entrando por Gasset, del 2 a 4.

AUTOMOVILES

VENDO Packar, 7 plazas, 8 en línea inmejorables condiciones. Para verlo, Castellana, «Villa Maucrida».

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

COCHE «Fords», 17 H.P., toda prueba, vendo. Informarán Rey Don Pedro, 40. Vadillos.

VENDO taxis «Citroën» siete plazas. Para verlo, Vitoria 2. Parada de taxis.

COLOCACIONES

SOLTERA de 38 años, ofrécese para servir señor solo, bien impuesta obligaciones. Razón, Corresponsal DIARIO, Belorado.

SE NECESITA un forjador joven, a ser posible que sepa soldar a la autógena y haya trabajado en automóviles. Informes, calle Madrid, 37. Garage Cuevas.

SE NECESITA seminarista o joven, buenas costumbres, para acompañar niños. Obispo Don Mauricio, 11.

SE OFRECE chófer, carnet diez años, buenos informes, camion o turismo. Informarán, calle del General Mola, número 8, Burgos, tapicería.

SE OFRECE pastor con familia para guardar ganado lanar, mular o vacuno. Razón, en esta Administración.

“El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas”

SE NECESITA cocinera con informes. Plaza de las Navas de Tolosa, 7. Barriada Militar.

SE NECESITA muchacha acostumbrada, si es posible, a servir en pensión. Informes: «Casa Fuentes», perfumería, Santander, 8.

MECANÓGRAFO, funcionario Estado, se ofrece, horas libres, llevaría correspondencia, contabilidad, etc. Informes: Mola, 2, principal, derecha.

ENSEÑANZAS

PROFESOR titulado. Ofrecese para lecciones particulares a domicilio. Razón: Biblioteca Provincial de siete a nueve tarde.

¿QUIERE Vd. ser taquí-meca en poco tiempo? Le informarán, en esta Administración.

INGRESO Facultad, Reválida Bachillerato, Ingreso Instituto. Curso Plan 1903. Puebla, 17, entresuelo.

PARA exámenes Septiembre, preparación de Ingreso, tres primeros cursos de Bachillerato. Informes, Calzados Emilio.

HUBSPEDES

SE ALQUILA habitación con dos camas, sólo dormir. Vendo tres bicicletas, dos carrera y otra de niño. Calle del Cid 7 y 9, tercero.

ARRIENDO buena y económica habitación, sólo dormir. Santa Clara, 25, primero, derecha.

SE DESEAN hubspedes, solo para dormir, muy económico. Llana de Añura, 13, entresuelo.

SE alquila una habitación, solo dormir. (San Francisco, 130.

HUBSPEDES se desean para dormir o pensión completa o derecho a cocina. Razón, Cabestreros número 4.

PERDIDAS

BOLSILLO perdido desde Expediente Tabacos, Audiencia a San Pedro, contiene dinero, facturas y llaves. Ruego devolución a «Bar Sevilla», San Pedro, donde gratificaré.

PERDIDA de una pulsera en la tarde del jueves, desde Venerables a Duque de la Victoria, 19, tercero, izquierda, donde se gratificará.

EXTRAVIO de una mula, añosa, pelo castaño, marcada en la pata izquierda con las letras D. V., número 940. Madrid del Monte, Manuel Moral Añisa.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes, en esta Administración.

TRASPASO de negocio. Se cede la representación de Tintorería Alemana, por fallecimiento de su antiguo representante (Casa Angelita) a persona o comercio que ofrezca las mejores condiciones de solvencia y presentación, garantizándole beneficio. Ofertas por escrito, a Rafael Colomer, San Martín, 15, Santander. Caduca plazo, 15 Agosto.

VENTAS

VENDO casa nueva construcción, con garage y jardín. Para tratar, San Francisco, 6, segundo, izquierda.

VENTA de tres máquinas, dos segadoras, una veldadora, buenas marcas, garantizadas, toda prueba. Para tratar, en Lerma, Francisco Romero, taller de herrería.

VENDO la casa Nicolás de Vergara 8, e instalación completa tienda. Razón en la misma, Florentina Burgo.

CARRO de buyes y aventadora marca «Ciudad» número 3, todo seminuevo. Vendo. Informes Fernán González, 118. Pedro Martínez.

VENDO madera de construcción y portones. Razón, Puebla, 33, bajos.

TERNERA raza suiza, vendido. Tratar con Edeoso Antón, Villagonzalo Peñales.

SE VENDE bicicleta especial del carrerista, en 1.000 pesetas. Informes, Calle, Rey Don Pedro, 1 entresuelo.

SE VENDE la finca «La Cueva» con amplios locales y viviendas, agua propia y 3.000 metros cuadrados; igualmente se vende el chalet número 20, piscinas, con árboles frutales. Razón, La Finca, o Lain Calvo, 19.

VENDO máquina escribir Remington, económica, Lain Calvo, 14; cuarto.

SIDRA marca Zarradina, Champán y Común. Siempre existencias. Pedidos, Depósito Viuda de Ignacio Palacios, Burgos.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con caseta, pozo, frutales y cércada, a un kilómetro de la capital. Razón en esta Administración.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

SE VENDE urgente, chalet en Burgos. Informes en esta Administración.

SE VENDE terreno, propio para casa, con mucho fondo para garage o fábrica, zona muy sana y en el casco de la población, con agua, luz y gas al pie del mismo. Razón, señor Ruiz, de tres a cuatro, calle de la Parra, 8 y 10. Habitación número 5.

SE DESEA silla-coche para niño, 8ª Barriada Barrio, Espelón, 30.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

TARTANA nueva, propia para panadero o carnicero, vendo. Santa Clara, 11, primero.

VARIOS

MAQUINAS escribir. Reparaciones, piezas garantizadas. Vendas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

COCHE turismo a Madrid el lunes, once mañana, se admiten cuatro plazas. Razón, Plaza Vega, «Pensión Pozo» no. Teléfono, 1650.

VIAJES: Seguridad y rapidez. Consulte a «Rapid». Teléfonos 1595 y 1797.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla 33, primero, Sastretería.

LOTERIA Triana, Sevilla. Especialidad servir billetes reembolso, Múltiple gasto.

TEMAS ECONOMICOS

El problema de la celulosa en España

Los elementos tomados actualmente en cuenta para la producción de celulosa...

Por importantes firmas industriales papeleras de las provincias vascoas...

El acoplamiento del porcentaje autorizado de capital extranjero...

Para la obtención de celulosa de trapo, se ha creado recientemente una poderosa organización...

Todas las instalaciones relacionadas cuentan con la debida autorización...

Podrán las iniciativas señaladas evitar, o simplemente atenuar de forma eficiente...

Banco de España

GERONA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intransmisibles números 4.018, 4.019 y 4.020...

Banco de España

VALENCIA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósitos transmisibles números 137.329 - 139.454 - 139.533 - 139.535...

El DIARIO en Pancorbo

Fiesta del Alzamiento

Con extraordinario entusiasmo se celebró este día...

Después de solemne misa a la que asistieron milicias con música...

El culto farmacéutico y caritativo de Falange Española Tradicionalista...

En la mente de este hombre valiente está la muerte de Julio Sáiz de la Hoya...

Por eso el 19 de Julio, todos los años, se le rinde sentisísimo recuerdo...

A ambos actos asistieron y presidieron, invitados por las autoridades...

Por la señora Rosario Ferrer de Grande (n. e. p. d.) recientemente fallecida en Madrid...

EL CORRESPONSAL

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito intransmisibles números 155.529, 155.530 y 172.043...

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas...

Ecos de sociedad

En el día de ayer dejó de existir en esta capital el conocido industrial de esta plaza don Pascual Quemada Alonso...

Al dolor que aflige a su distinguida familia unimos nuestro sincero pésame...

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito que se detallan a continuación:

Intransmisibles números 157.266, de pesetas nominales 18.200 en Interior, 4 por 100; 157.161 ídem 2.000, F. C. Lérida Reus 3 por 100...

Barcelona 6 de Julio de 1939. Año de la Victoria. El secretario, F. Zubeldia.

Barcelona 6 de Julio de 1939. Año de la Victoria. El secretario, F. Zubeldia.

BIBLIOGRAFIA

LA PALOMA DE RUDSAY-MANOR. Novela por Dely. Volumen treinta y ocho de Biblioteca Rocío. Ediciones Betis. Sevilla.

Dely, la delicada y exquisita escritora ofrece en esta novela un nuevo aspecto de su imaginación fecunda.

Barcelona 12 de Julio de 1939. Año de la Victoria. El secretario, F. Zubeldia.

Los que viven del juego... aunque no juegan jamás

Lo que cuenta un croupier de Monte Carlo

Cómo juegan algunos políticos. La indiferencia de Venizelos y la nerviosidad de Trotski.

Por LUCIEN REVAL

En las célebres pastelerías de Viena, cuando se contrata a un nuevo empleado...

Naturalmente esta advertencia hace que el nuevo empleado se aproveche de la circunstancia que se le ofrece...

Ignoro si en los casinos de fama mundial emplean los mismos métodos con sus croupiers...

Nos quita la gana de jugar el contemplar cómo juegan los demás a diario...

Barcelona 30 de Junio de 1939. Año de la Victoria. El secretario, F. Zubeldia.

Barcelona 30 de Junio de 1939. Año de la Victoria. El secretario, F. Zubeldia.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito intransmisibles números 176.034 al 176.038...

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito transmisibles números 187.140, 187.141 y 187.142...

Balneario Sicilia Jaraba

Aragón (Zaragoza)

Funcionamiento normalmente. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Jesús de Grado

ORTOPEDICO. Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha BURGOS

Advertisement for LAFONT capsules, featuring a cow and text: 'Ganaderos! CAPSULAS LAFONT... FARMACIA Y LABORATORIO ANIÑON (Zaragoza)'

Advertisement for NEMO dental cream, featuring a tube of cream and text: 'LABORATORIOS ENEIDA. NEMO Crema dental de leche de magnesia. SAN SEBASTIAN'

Advertisement for Jesús de Grado orthopedic services, featuring text: 'ORTOPEDICO. Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha BURGOS'

## El conflicto del Extremo Oriente

### Han llegado a un acuerdo Inglaterra y el Japón

#### LAS NEGOCIACIONES ANGLO-JAPONESAS

TOKIO.—En la conversación que sostuvieron anoche, llegaron a acuerdo el ministro de Estado Arita y el embajador británico Graigie, acerca de las cuestiones fundamentales que han de resolverse en el asunto de Tien-Tsin. Ese acuerdo ha sido aprobado en la reunión especial del Consejo de ministros del Japón, celebrada esta mañana, informando el jefe del Gobierno a los miembros del Gabinete, que Inglaterra había aceptado las proposiciones japonesas.

Después de la reunión del Gobierno, el primer ministro y el ministro de Estado informaron a los consejeros de la situación, en su calidad de miembros del Consejo Imperial. Esta tarde el jefe del Gobierno hará una exposición de la situación al emperador.

#### EL CAMBIO DE ACTITUD DE INGLATERRA FRENTE AL JAPON

TOKIO.—Los periódicos de esta capital discuten la reacción que muestra el Gobierno británico accediendo a demandas del Japón en la conferencia para resolver el problema de Tien-Tsin.

Dicen que la nueva actitud de Inglaterra se debe, en primer término, a lo difícil de la situación internacional, que ha empezado a resolver desfavorablemente para la Gran Bretaña; en segundo lugar, al fracaso de las negociaciones

con Moscú; en tercer lugar, a la actitud del Senado norteamericano rechazando la alteración que Roosevelt quería implantar favorable a Inglaterra en la ley de neutralidad norteamericana.

Algunos periódicos, sin embargo, no creen en el cambio de la política británica con respecto al Japón y esperan que se presenten las verdaderas dificultades cuando llegue el momento de llevar a efecto las conclusiones a que llegue en la conferencia de Tokio, mucho más cuando las demandas más importantes que el Japón exige son que la Gran Bretaña reconozca todas las medidas que el Gobierno del Mikado se ha visto obligado a tomar para llevar a fin sus operaciones militares contra China. Pero, desde luego, aceptadas por Inglaterra las demandas japonesas acerca de los puntos fundamentales en discusión, las conversaciones ahora se referirán particularmente al aspecto que ofrece el bloqueo de Tien-Tsin.

#### LA ACTITUD DEL PUEBLO JAPONES NO HA CAMBIADO

TOKIO.—Anúnciase oficialmente que después de la sesión especial del Gabinete, el primer ministro Hiranuma preguntó al de la Gobernación Kido, cuál es el carácter del movimiento antibritánico que tiene lugar en todo Japón.

Los círculos bien informados dicen que la contestación de Kido fue que ese movimiento ha nacido en el pueblo y lo lleva a cabo el pueblo y que no resultará afectado por la conferencia anglo-japonesa, del mismo modo que las autoridades militares exponen que el bloqueo de Tien-Tsin no sufrirá tampoco ningún efecto por esa conferencia, dependiendo únicamente de las disposiciones que el Gobierno comunique en vista de los acontecimientos.

Exige el pueblo que desaparezcan por completo las organizaciones antijaponesas, y que cese la propaganda en los territorios sometidos a la concesión británica, y además que los japoneses tengan el control de los establecimientos bancarios chinos y de las firmas comerciales dentro de los territorios que están bajo la autoridad de las tropas del Mikado.

#### EL ACUERDO ES UN GOLPE ASERTADO AL GOBIERNO DE CHAN KAI-CHEK

TOKIO.—Confirmando el comunicado oficial dado a primera hora por el Ministerio de Estado de Tokio, el presidente del Consejo de ministros, Hiranuma, ha sostenido una conversación con los periodistas, ampliando las noticias de dicho comunicado.

Ha dicho, en primer término, que el lunes se dará simultáneamente en Londres y en Tokio una nota oficial acerca del acuerdo a que se ha llegado. Pero, quiere anticipar a los periodistas noticias de verdadera importancia, y, en efecto, les ha manifestado que el arreglo de las cuestiones generales que forman el punto básico de la situación de Tien-Tsin se aplica a toda China y no se limita a Tien-Tsin. «Por lo tanto, puede considerarse que ha pasado la crisis en este difícil problema», dijo el presidente Hiranuma.

Con referencia a los derechos y a los intereses británicos en China, ha dicho Hiranuma que unos y otros serán reconocidos, si la Gran Bretaña reconoce por su parte, las relaciones de ayuda mutua y de independencia entre Japón, Manchukuo y la China conquistada.

Hiranuma expresó la esperanza de que Inglaterra deje de ayudar a Chan-Kai-Chek, concediéndole créditos o cualquier otra clase de ayuda que pueda resultar directa o indirectamente favorable al régimen de Chungking. Si tal

hiciera, Japón consideraría esta ayuda británica como actitud hostil al Gobierno de Tokio.

No cabe duda que en el momento en que Chan-Kai-Chek se ve privado de la vital y esencial ayuda que le presta Inglaterra financiando sus compras de municiones, los proveedores se negarán a facilitar nuevos elementos de material de guerra al régimen de dicho Chan-Kai-Chek.

Hiranuma terminó de esta manera su conversación con los periodistas: «El acuerdo básico que ha quedado establecido entre el Japón y la Gran Bretaña, no sólo es un nuevo golpe asertado al Gobierno de Chan-Kai-Chek, sino que servirá de factor importante y favorable para resolver los incidentes que actualmente hay suscitados en China entre nuestro Gobierno de Tokio y el de Londres».

#### NOTA OFICIAL DEL ACUERDO ANGLO-JAPON

TOKIO.—Después de la conversación sostenida con el presidente del Consejo de ministros del Japón, Baron Hiranuma, con los periodistas esta tarde, se ha dado una nota concebida, más o menos textualmente, como sigue:

«Confía el Gobierno del Mikado que el Gobierno británico acepte las medidas conducentes a llevar el espíritu y el ánimo del nuevo acuerdo con el Japón, no sólo a las autoridades británicas en China, sino también y esencialmente a la nación británica en general».

En cuanto a la campaña antiinglesa en Japón, el Gobierno de Tokio intenta intervenir para evitar los excesos en que incurrir, los cuales son completamente contrarios a la política del Gabinete japonés, y mucho más después de los progresos logrados por la conferencia anglo-japonesa.

Finalmente, el Gobierno japonés hace constar que habiendo formulado anteriormente su política básica hacia la situación europea, la seguirá sin tener en cuenta el resultado de las conversaciones anglo-japonesas de Tokio, las cuales son absolutamente independientes de dicha política básica».

### BANCO DE ESPAÑA VALENCIA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 153,909 — 158,028 — 158,033 — de pesetas nominales 10.000, 11.000 y 5.000 en obligaciones Volta S.A. 6% 48 serie, obligaciones Luz y Fuerza de Levante 5 1/2% e igual clase de valores al 6% constituidos en esta Sucursal en 24 de enero de 1935, 19 de febrero de 1936 y 20 de los mismos, a favor de don Doroteo Lamata Abril, se anuncia al público por segunda vez, para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique, dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario de Burgos» y «Las Provincias» de Valencia, según determinan los arts. 4 y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. — Valencia 8 de julio de 1939.—Año de la Victoria.— El Secretario, J. Quesada.

### La Exposición de la Vivienda en Valladolid

VALLADOLID.—Se encuentran a punto de terminarse los trabajos de instalación de la Exposición de la Vivienda Rural, que próximamente se celebrará en Valladolid bajo los auspicios de la Fiscalía Superior de la Vivienda. El certamen promete tener gran interés y será una manifestación más de la obra del Nuevo Estado en materia que tan de cerca afecta a las clases necesitadas. Complemento de la Exposición será la exhibición de trabajo realizado por las Fiscalías de la Vivienda y que servirán de demostración de cómo se va realizando la justicia sanitaria, importante capítulo de la justicia social.

Dentro de breves días se dará a conocer la fecha de la inauguración de la Exposición, el programa de actos que se celebrarán en Valladolid con ocasión de las mismas y el avance del catálogo de los objetos y documentos expuestos.

### Aguas de Cestona BALNEARIO

HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc. Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio. Precios moderados.

### Afectuoso telegrama del Generalísimo al Duce

ROMA.—Franco ha enviado al Duce el telegrama siguiente: «El Gobierno y el pueblo español responden con cordial fidelidad al saludo fraternal que el Gobierno y pueblo italiano le han dirigido al dar principio el 4º año del Movimiento de Reconquista Nacional, y expresan una vez más la más firme y inquebrantable que se manifiesta con tan notable unanimidad y entusiasmo por motivo de la visita del Conde Duque, tan grata. Personalmente me siento feliz al aprovechar esta ocasión para manifestaros a mi vez los sentimientos de profunda consideración y afecto iguales a los manifestados por vos para formular una vez más mis más calurosos votos hacia Italia Imperial y su Duce».— STEFANI.

### Reunión del Consejo Superior de Ciegos

MADRID.—En el día de ayer ha celebrado sesión en Madrid el Consejo Superior de Ciegos, que entre otros importantes acuerdos, adoptó elevar a la superioridad el proyecto de bases que han de regir la vida de la Organización Nacional de Ciegos, que constituye el órgano más avanzado existente hasta la fecha en el mundo para la resolución de los problemas específicos de los ciegos.

Asimismo, se acordó dar gran impulso al fomento de la capacitación profesional de los ciegos, con objeto de facilitar su empleo en los establecimientos oficiales y particulares, y el de asumir de una manera inmediata y con carácter nacional la tarea de reducir a los caballeros ciegos de guerra por la Patria.



### Polonia y las negociaciones británico-soviéticas

#### ¿QUE ES LA AGRESION INDIRECTA?

LONDRES.—Se han presentado importantes diferencias de opinión entre los Gobiernos inglés y francés con referencia a la definición de la frase «agresión indirecta», que ha presentado el Gobierno de Moscú en las negociaciones para el pacto que quieren terminar los tres países. En vista de esas diferencias no han podido enviarse nuevas instrucciones al embajador inglés en Rusia, esperándose que se llegue a una inteligencia entre París y Londres acerca de este punto particular.

Las diferencias se han presentado por sorpresa, según afirman los círculos políticos y diplomáticos, y la dificultad está en que aceptando el concepto soviético que se da a esa frase, Inglaterra tendría que conceder a la U. R. S. S. facultades para intervenir y mezclarse en los asuntos de los países vecinos al Soviet y hasta ocuparlos con el pretexto de que Moscú teme un golpe de mano nazi.

Es tan grave el problema que no se sabe qué forma de compromiso pueda adoptarse con los negociadores ingleses en su deseo de inteligencia con los representantes franceses.

### SARNA

Desaparece rápidamente, SIN BAÑO  
TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO  
Antisánico Martí  
(REGISTRADO EN SANIDAD)  
Venta: Farmacias y Centros de Especificos de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

### El Presidente de la República Francesa ha firmado el decreto agregando al Ejército a los extranjeros y refugiados políticos

PARIS.—El presidente de la República, acaba de firmar un decreto sobre el censo y la utilización militar de los extranjeros residentes en Francia. Según este decreto, todos los extranjeros que gozan del derecho de asilo en Francia, serán sometidos a un servicio militar. Esta obligación no se extiende a los extranjeros que no considerándose como refugiados políticos no tienen la intención de acogerse al derecho de asilo. Pero estos extranjeros correrán el riesgo de ser expulsados por el Gobierno francés cuando lo crea conveniente, sin que pueda recurrirse al derecho de asilo en ninguna circunstancia. Ese decreto se aplicará inmediatamente en Francia y Argel y otro decreto análogo será publicado próximamente, entrando en vigor en las demás posesiones coloniales francesas.

Por esta medida, el Gobierno francés podrá alistar varios millones de soldados. Sin embargo, estos decretos han sido acogidos con pesimismo en los círculos militares, en los cuales se pregunta qué valor militar puede tener un cuerpo compuesto por elementos extranjeros. Por otra parte, ese decreto ha producido una penosa impresión en todos los círculos extranjeros, donde se juzga esta medida francesa como un intento de separar completamente a los extranjeros de sus países de origen. En los círculos extremistas se critica acerbamente esta medida, considerándola contraria al ideal democrático republicano que exaltaba recientemente con énfasis al presidente del Consejo.— STEFANI.

### ARNEDILLO

Fonda Moral "EL BURGALÉS"  
Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Sopria

### Nueva automotora para los ferrocarriles alemanes con una velocidad de 215 kilómetros por hora

BERLIN.—Después de haber alcanzado con el tipo «Leipzig» la velocidad de 201 kilómetros por hora, Alemania ha construido recientemente una nueva locomotora modelo «Krukenberg», que en las pruebas efectuadas estos últimos días ha tocado el límite de 215 kilómetros por hora. Este nuevo tren, accionado por motores Diesel se subdivide en tres secciones y tiene una longitud total de 70 metros. Se distingue por la especial forma aerodinámica de su carrocería.

La parte delantera presenta forma de radiador y permite al conductor instalarse inmediatamente detrás de los motores. A fin de evitar las violentas sacudidas, la carrocería está unida al chasis mediante espigas de goma. La transmisión es hidráulica y se efectúa mediante los motores de 600 H.P. con compresor, construidas por las fábricas Maybach. Como a causa de la gran velocidad las ventanillas deberán permanecer cerradas se ha previsto una instalación especial de ventilación en el techo de los vagones.

### "ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-NEW-YORK
«Conte di Savoia», 23 Julio
GIBRALTAR Y LISBOA-NEW-YORK
«Vulcania», 9 y 10 de Agosto
BARCELONA-VALPARAISO
«Oracio», 27 de Julio
BARCELONA-BUENOS AIRES
«Conte Grande», 11 Agosto
GIBRALTAR-BUENOS AIRES
«Neptunia», 6 de Agosto
PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS
Informes en BURGOS:
Agencia "ORBE"
Miranda, 9, 3.
(DIARIO DE BURGOS 27-7-1939)

### Cálculos bélicos El pueblo alemán y su potencial de guerra

BERLIN.—Uno de los elementos de juicio fundamentales para el estudio de los países en lo que respecta a su capacidad y posibilidad militares, es el conocimiento del potencial de guerra derivado de su composición demográfica. En lo que se refiere a Alemania, esta composición ha sufrido poco favorable en el sentido biológico desde 1914 hasta hoy, una evolución que ha disminuido su porcentaje de población útil. Sin embargo, esta variación carece de importancia desde el punto de vista militar, pues no obstante las pérdidas directas o indirectas ocasionadas por la guerra, y que se elevan de 5,5 a 6 millones de hombres, las reservas de hombres aptos para empuñar las armas son todavía mayores que en 1914.

En el año 1910 había en Alemania 115 millones de hombres entre los 18 y 45 años, que comparados con los 142 millones en 1933, arroja un aumento de 27 millones de hombres en edad militar. Concretándonos a los jóvenes de veinte años, vemos que el período de 1910 a 1933, alcanzará dicha edad 3 millones de habitantes del antiguo Reich. En el mismo espacio de tiempo, cumplirán sus veinte años 2,2 millones de italianos, 1,9 millones de ingleses, 1,7 millones de franceses y 1,5 millones de polacos.

Comparando los contingentes de hombres comprendidos entre los 20 y 45 años de que dispondrán en 1940 las grandes potencias europeas llegamos a las cifras siguientes: 13,1 millones el antiguo Reich, 7,9 millones Italia, 8,7 millones Inglaterra, 6,7 millones Francia y 6,2 millones Polonia. Las cifras que se refieren a Alemania, están basadas, tal como se indica, solamente con las estadísticas del antiguo Reich, es decir, sin Austria y sin los territorios de los Sudetes y Memel. Para todos estos territorios del nuevo Reich, no disponemos todavía de datos suficientes para la valoración de su potencial de guerra. Puede tomarse, sin embargo, el número global de 15 millones de alemanes aptos para ser puestos en pie de guerra, es decir, más o menos igual al contingente de que podrían disponer en conjunto Francia e Inglaterra.

Importantisimo, y no menos trascendental para el cálculo del potencial de guerra, es el aumento que en Alemania acusa el número de hombres aptos para el trabajo, como fielmente puede deducirse del número de operarios que, de 12 millones en 1912, ha llegado a alcanzar hoy en día la cifra de 17 millones. En fin, en lo que se refiere a la evolución demográfica, hay la esperanza de que se mantenga la tendencia de aumento en la cifra de natalidad, que ya de 1933 a 1938 hizo elevar el índice de natalidad del 145 al 197 por mil de habitantes. (Central Europa)

### BANCO DE ESPAÑA BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósitos Transmisibles número 131.546 de pesetas nominales 40.000 en Deuda Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto, expedido, por esta Sucursal en 10 de Junio de 1936, a favor del menor Juan Clavell Imbern, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DIARIO DE BURGOS» y «Solidaridad Nacional», de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. — Barcelona 6 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Cosas de los ya k's  
Los funcionarios del Estado no pueden participar en campañas electorales  
WASHINGTON.—El Senado ha aprobado un Decreto pasado por la Cámara prohibiendo a los funcionarios del Estado participar en actividad de ninguna clase en campañas políticas electorales. El proyecto fue combatido por los amigos del Gobierno, encontrando esa oposición duros ataques de los que defendían el decreto, diciendo que querían aprovecharse los empleados de su condición de tales para actuar como agentes electorales al servicio del Gobierno.— STEFANI.

JUSTO DEL RIO  
PINTOR  
TELEFONO 1979

### noches agitadas

## FOSFORO FERRERO

indispensable  
en los estados de agotamiento nervioso, cansancio por "surmenage" intelectual y físico que se manifiesta por la exagerada excitabilidad nerviosa, continua sensación de cansancio y fatiga, Insomnio nervioso, frecuente dolor de cabeza, pérdida del apetito y trastornos gástricos.

INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO-SEVILLA